



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 8 de junio de 2020
P.I.E. N° 563/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Sonia Chiri Coronado, para que la Señora Ministra de Salud, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señora Ministra, que por su intermedio la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe en qué porcentaje se ejecutó y qué cantidad de recursos económicos se presupuestaron, para los trece establecimientos de salud, al 31 de mayo 2020. Adjunte documentación de respaldo.--- **2.** Informe sobre la situación actual de cada una de ellas, de la cantidad de recursos programados y ejecutados; asimismo, detalle el equipamiento adquirido e implementado, más el precio total pagado por cada una de ellas. Adjunte documentación de respaldo.--- **3.** El Decreto Supremo N° 4045 de 18 de septiembre de 2019, autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas asignar presupuesto adicional por un monto de Bs. 69.600.000 (Sesenta y nueve millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos), destinados para el equipamiento del hospital de Tercer Nivel de Cobija del Municipio de Cobija del Departamento de Pando, en consecuencia, informe si el Ministerio encargado cumplió con lo que dispone el Decreto Supremo N° 4045, en asignar presupuesto adicional. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Rosario Rodríguez Cuellar
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL